

CONTENIDO

Editorial

Normativa Vigente

Las Direcciones Informan

Noticias CONECTAMEF



EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

Presentamos nuestro Boletín Electrónico del mes de Julio el cual nos permitirá brindarles información relevante en plazos de vencimiento, capacitaciones a dictarse, normatividad y actividades a desarrollarse durante el mes de Julio como parte de nuestro trabajo mensual, para consultar sobre nuestros servicios, pueden comunicarse con nuestra sede en Moyobamba al teléfono (042) 509606 y/o correo institucional del Coordinador Centro mperez@mef.gob.pe,

Equipo Conectamef Moyobamba



NORMATIVA VIGENTE

04 de junio

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 130-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de diversos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para financiar proyectos inversión pública en infraestructura educativa por el monto de S/. 258 904 215,00 (www.minedu.gob.pe), (www.mef.gob.pe).

13 de junio

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 134-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, para financiar la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública de Saneamiento Urbano y Rural por el monto de S/. 24 302 438,00 (www.mef.gob.pe y www.vivienda.gob.pe).

16 de junio

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 135-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública de infraestructura urbana por el monto de S/.14 899 848,00 (www.mef.gob.pe y www.vivienda.gob.pe)

19 de junio

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 140-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública de saneamiento urbano y saneamiento rural por el monto de S/: 34 484 358,00 (www.mef.gob.pe y www.vivienda.gob.pe)

24 de junio

La Ley N° 30334 establece 3 medidas para dinamizar la economía en el año 2015 (24.06.2015).

26 de junio

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 146-2015-EF aprueba la formalización de los créditos suplementarios del primer trimestre del año fiscal 2015, en el Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, por el monto de S/. 110 799 885,00 (www.mef.gob.pe).



LAS DIRECCIONES INFORMAN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (DGIP)

LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA INVERSIÓN PÚBLICA

Uno de los criterios para declarar la viabilidad de un proyecto de inversión pública (PIP) es que sea sostenible, es decir que no haya interrupciones en la prestación de los bienes y servicios. Esto puede ocurrir cuando un peligro (sismo, deslizamiento, huayco, inundación, entre otros) impacta y daña a la unidad productora de los bienes y servicios causando una severa interrupción en su funcionamiento, lo que se considera un desastre. Esto se debe a que se ubica los PIP en áreas de impacto de peligros, sin capacidad de resistirlos y de recuperarse rápidamente.

Cuando ocurre el desastre los usuarios van a dejar de percibir beneficios sociales y se generan gastos en la atención de la emergencia, en la rehabilitación y recuperación de la capacidad de prestación de los servicios, lo cual afectará la disponibilidad de recursos financieros para la ejecución de otros PIP.

En ese contexto el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) promueve la gestión del riesgo de desastres, que implica adoptar medidas para no generar riesgos a los PIP o corregir los existentes. También las normas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd) señalan que se debe gestionar el riesgo de desastres en la inversión pública.

Otro tema a tomar en cuenta en la formulación de los PIP es el cambio climático, cuyos efectos pueden ser: a) cambios en la disponibilidad de recursos (por ejemplo agua para los PIP de riesgo o de agua potable), b) modificaciones en los peligros climáticos, y c) en cambios en la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos, entre otros. Sobre la base del análisis de los efectos se plantearán medidas de adaptación en los proyectos.

Las medidas para reducir los riesgos y adaptarse al cambio climático implican mayores costos de inversión en los PIP, pero a cambio se evitarán gastos y pérdidas de beneficios sociales.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

DGPP RECIBE VISITA DE DELEGACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA DE PARAGUAY

Del 01 al 12 de junio de 2015 la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas recibió la Delegación de 16 pasantes de la República del Paraguay, quienes vinieron a tomar conocimiento de los avances de la Gestión por Resultados en el Perú. La Delegación de la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda de Paraguay, también visitó diferentes Entidades (MINEDU, MTC, MIDIS, INEI, INEN) en la que conocieron la aplicación de Programas Presupuestales, indicadores para el seguimiento y monitoreo y otros instrumentos del Presupuesto por Resultados.

Del mismo modo visitaron la ciudad de Ayacucho como experiencias de esta aplicación con el propósito de continuar implementando en su país los instrumentos efectivos que se usan en el Perú.

COMUNICADOS

- Con fecha 17 de junio 2015 se publicó la Resolución Directoral N° 012-2015-EF/50.01 que establece plazo máximo para que los Gobiernos Regionales, las Municipalidades Distritales y Provinciales culminen su propuesta de acuerdos y compromisos del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2016, así como el registro de la información respectiva en el “Aplicativo Interactivo para el Proceso Participativo” (P.17.06.2015).
- Con fecha 23 de junio 2015 se publicó la Resolución Ministerial N° 209-2015-EF/50 que aprueba los índices de Distribución de la Regalía Minera correspondientes al mes de mayo de 2015 (www.mef.gob.pe).





NOTICIAS

CONCURSO PARA EL COFINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA						
CONVOCATORIA FONIPREL - OBRAS POR IMPUESTOS - 2015 - I						
LISTADO DE PROYECTOS ADMITIDAS - 3ER GRUPO						
NÚMERO EXPEDIENTE	REGION	PROVINCIA*	DISTRITO	NOMBRE PROYECTO	PRIORIDAD	MONTO INVERSIÓN
						MONTO COFINANCIAMIENTO*
150U-0705-0290001	AYACUCHO	LAMAR	SAMUGAR	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N°3453PM- P.D. CENTRO PUEBLO DE DEPARTAMENTO SOROCAYA -AYACUCHO	EDUCACIÓN BÁSICA	S/ 2,029,889.00
23 SOU-0705-0290007	PUNO	MELGAR	SANTA ROSA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA I.E. N°108 DE LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA, DISTRITO DE SANTA ROSA - MELGAR - PUNO	EDUCACIÓN BÁSICA	S/ 4,580,80.00
23 SOU-0705-0290008	PUNO	LAMPA	SANTA LUCIA	MEJORAMIENTO Y APLICACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISTRIBUCIÓN SANITARIA EN EXERTAS EN LA COMUNIDAD DE CHOROMA, DISTRITO DE SANTA LUCIA - LAMPA - PUNO	SANEAMIENTO	S/ 880,155.57
24 SOU-0705-0290012	SAN MARTÍN			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS PARA BRINDAR EL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N°010 BAMBAMARCA - DISTRITO DE PÓLVORA, PROVINCIA DE TOCAHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN	EDUCACIÓN BÁSICA	S/ 5,654,707.00
25 SOU-0705-0290015	PUNO	AZANGARO	JOSE DOMINGO CHOCO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N°0014 J. DOMINGO CHOCO - AZANGARO - PUNO	EDUCACIÓN BÁSICA	S/ 2,888,954.00
26 SOU-0705-0290020	PUNO	AYANTAN		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD DE QUINAPATA DE LAS BOSQUES DE AYANTAN - DEPARTAMENTO - PUNO - PUNO	EDUCACIÓN BÁSICA	S/ 9,593,038.00
27 SOU-0705-0290021	SAN MARTÍN	POTOBAMBA	SECTOR	INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL, DISTRITO DE SOROCAYA - SAN MARTÍN	SANEAMIENTO	S/ 3,556,23.00
28 SOU-0705-0290022	PUNO	LAMPA	SANTA LUCIA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL BARRIO LOS COCTELES, DISTRITO DE SANTA LUCIA - LAMPA - PUNO	EDUCACIÓN BÁSICA	S/ 2,404,352.00
29 SOU-0705-0290027	CAJAMARCA	CAJAMARCA	COSPAN	INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO RURAL EN EL CASERIO DE HUAYCAYANOS, DISTRITO DE COSPAN - CAJAMARCA - CAJAMARCA	SANEAMIENTO	S/ 2,931,339.00
30 SOU-0705-0290030	APURIMAC	CHINCHERO	OCOBAMBA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA P.D.OCOBAMBA EN COMPLETO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°30339PM-OCOBAMBA EN YANAMARCA - CHINCHERO, DISTRITO DE CHINCHERO - APURIMAC	EDUCACIÓN BÁSICA	S/ 9,694,954.00
31 SOU-0705-0290033	AYACUCHO	LAMAR	AYNA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N°30339PM- AYNA - LAMAR -AYACUCHO	EDUCACIÓN BÁSICA	S/ 7,481,544.00
32 SOU-0705-0290035	APURIMAC	AYMARAS	TORAYA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LAS I.E. N°30339PM- AYMARAS - APURIMAC	EDUCACIÓN BÁSICA	S/ 6,626,529.00
33 SOU-0705-0290042	CUSCO	CHUMBivilcas	QUINTA	MEJORAMIENTO Y APLICACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA JOSE ANTONIO DE BONILLA, DISTRITO DE QUINTA, PROVINCIA DE CHUMBivilcas - CUSCO	EDUCACIÓN BÁSICA	S/ 6,308,981.00



CONECTAMEF MOYOBAMBA RECEPCIONA PROPUESTAS FONIPREL QUE SE ENCUENTRAN EN LA LISTA DE PROPUESTAS ADMITIDAS

CONECTAMEF Moyobamba recepcionó expedientes referidos al sector educación, Agua y Saneamiento de la convocatoria FONIPREL, cuya fecha límite fue el 15 de junio.

Dentro del listado de propuestas admitidas en el tercer grupo se encuentran el “Mejoramiento de las Condiciones Básicas para brindar el servicio Educativo en la I.E. N0417 – Nuevo Bambamarca, distrito de Pólvora, provincia de Tocache, departamento de San Martín” y “Instalación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento Básico en la localidad de San Miguel, distrito de Soritor –Moyobamba – San Martín”.

El proceso se dio en la modalidad de obras por impuestos 2015 I y con ello se logrará el cofinanciamiento de proyectos de Inversión Pública. Es decir, la región de San Martín mejoraría en Infraestructura de Educativa a si como el mejoramiento de los servicios de agua potable y saneamiento por un monto que asciende a S/ 5,649,132.00 y S/ 3, 592,531.00 respectivamente por cada proyecto.

ASISTENCIA TÉCNICA Y REUNIÓN DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE CALZADA Y GOBIERNO REGIONAL

CONECTAMEF Moyobamba continúa brindando servicios de capacitación y asistencia técnica a los usuarios de los diferentes niveles de gobierno.

El 11 de junio se realizó la visita a la Municipalidad Distrital de Calzada (Moyobamba) que conto con la participación de Alcaldes y funcionarios Públicos que fueron orientados sobre la importancia de contar y operar con el SIAF – SP.

En este contexto CONECTAMEF Moyobamba, se ha comprometido a planificar la implementación del Sistema Integrado de Administración Financiera para que sean operados desde sus respectivas áreas administrativas.

De otro lado los días 18 y 19 de junio CONECTAMEF en coordinación con la Dirección General de Presupuesto Público a través de la Dirección de Articulación de Presupuesto Territorial participaron de la reunión de trabajo sobre evaluación de Programación Multianual 2016 – 2018, dirigido a funcionarios del Gobierno Regional de San Martín.